



SED
269
Loc.3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Santa Fe

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

2005

La Ciudad
y las Políticas
Educativas

Bogotá: Una Gran Escuela



Bogotá sin indiferencia



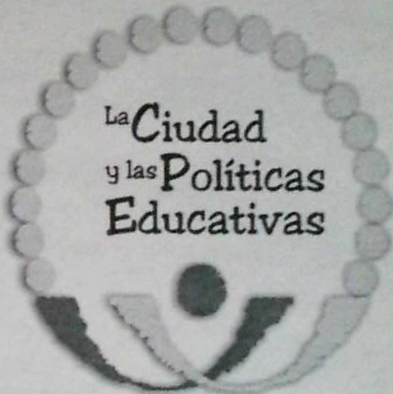
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Serie Memorias

Localidad 3

Santafe

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ



La Ciudad
y las Políticas
Educativas

Foro Local, 15 de junio de 2005



Bogotá sin indiferencia

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación del
Distrito

Francisco Cajiao Restrepo
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez
Subsecretario Administrativo

Liliana Malambo Martínez
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Hernán Suárez
Secretario Privado

Isabel Cristina López Díaz
Directora de Gestión Institucional

Ofelia Londoño Urrego
Subdirectora de Comunidad Educativa

Equipo Coordinador del Foro 2005

Alejandro Álvarez Gallego
Subsecretario Académico 2004-2005
Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Luis Fernando Escobar
Juvenal Nieves Herrera
Isabel Suárez
José Miguel Villarreal B.
Ofelia Londoño Urrego

Sistematización

Universidad Pedagógica Nacional
Orlando Pulido Chávez
Alexis Vladimir Pinilla Díaz
Angela Fernanda Cabrera Fonseca

Diagramación

Nolvira Soto Orrego
Oscar Fabián Acuña Castro

Impresión

Impresos & Copias
Tel: 608 53 75

Relatora Universidad Pedagógica Nacional

María José Sanabria Rivas

Gerente del CADEL

Martha Cecilia Pérez Casallas

Equipo Local de Foro:

Luis Eduardo Sandoval Alcalde (E)

Juan Carlos Ortega, Asesor Externo

Enrique Bolívar Godoy, Supervisor Educativo Local

Luz Mary Valencia, Equipo de Foro Local

Yolet Aurora Barcelo, docente IED Los Pinos

Clara Inés Sánchez Torres, Rectora Colegio del Niño Jesús

Héctor Manuel Rodríguez, Rector IED Antonio José Uribe

IED Externado Nacional Camilo Torres

Ligia Iris Vargas, Coordinadora

Dora Edilma Montañez, Coordinadora

IED Aulas Colombianas San Luis

Jaen Contreras, docente

Edgar Castro, docente

IED Jorge Soto del Corral

Luz Mery Mahecha, Orientadora

Jairo José Vargas, docente

Hospital Centro Oriente

Oscar Alejandro Marin

Carolina Andrea Vargas

Amadeo Clavijo Ramírez, docente IED Manuel Elkin Patarroyo

Patricia Ovalle, Oficina de Planeación Alcaldía Local

Misión de Bogotá

Blanca Lilia Cifuentes

Yalen Hernández

Estudiantes:

IED Manuel Elkin Patarroyo

Elidi Viviana Pérez

Alfonso Tovar Cortés

Giovanny Roza, IED Jorge Soto del Corral

Hospital Centro Oriente FENALCO

Oscar Alejandro Marin

Carolina Andrea Vargas

Índice general

Presentación	7
X Foro Educativo Local de Santa Fe	9
1. Identificación Temática de los Foros.....	15
1.1. Temáticas trabajadas en el Foro y Propuestas	15
Mesas de Trabajo	18
1.2. Descripción de las discusiones sobre las Líneas de Política	25
1.2.1. Materialización del derecho a la educación. ¿La educación es un derecho o es un servicio?	25
1.2.2. Fortalecimiento de la educación pública	27
1.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje	29
1.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar	32
1.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales	34
1.2.6. Realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz	36
1.3. Temas emergentes	37
2. Conclusiones y Recomendaciones	38
2.1. Análisis de la dinámica local	38
2.2. Recomendaciones para la Secretaría de Educación Distrital	40

Presentación

«La Ciudad y las Políticas Educativas»

«Santa Fe, Patrimonio cultural, generando educación desde el corazón de la ciudad»

El Foro hizo presencia en cada una de las Instituciones Educativas Distritales de la localidad y de allí surgió el componente local. El Comité de Foro se instaló el día 20 de abril, por el Alcalde Local Luis Eduardo Sandoval y se constituyó con docentes, directivos docentes, padres y madres de familia, estudiantes, funcionarios de la alcaldía local y de algunas entidades distritales, líderes de comunidad y actores de algunas organizaciones no gubernamentales con trabajo local. Se realizaron reuniones de organización y desarrollo conceptual cada 15 días desde los subcomités de logística y recursos, académico y comunicación y divulgación.

La temática del Foro se centra fundamentalmente en la Política Educativa expresada desde el Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008 «*Bogotá, una gran escuela para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor*», el Plan Centro que surge desde los foros institucionales y el Plan de Desarrollo Local en lo concerniente a educación.

Los colegios, presentaron los resultados de los Foros Institucionales a través de expresiones lúdicas que recogieron lo general de la política y la implementación en acciones articuladoras.

Como particularidad del Foro, los estudiantes de la IED Manuel Elkin Patarroyo dieron a conocer sus puntos de vista frente a la problemática que los mantiene en Asamblea Permanente.

Se plantearon cinco mesas de trabajo con las siguientes temáticas:

1. Concepciones sobre políticas públicas educativas.
2. Proyecto Educativo Institucional.
3. Plan de Desarrollo Local «Santa Fe Humana y Sostenible, Corazón de Bogotá, Otra localidad es posible» y su relación con lo educativo.
4. Infancia y juventud.
5. Derecho a la Educación.

El X Foro Local se realizó el 15 de junio de 2005, asistieron 294 personas entre docentes, estudiantes, padres y madres de familia, funcionarios, autoridades locales, empresarios y comunidad en general. FENALCO dispuso de su capacidad instalada. La recepción de los asistentes, estuvo a cargo de personas vinculadas a Misión Bogotá y de estudiantes de la IED Los Pinos. Se contó con carpeta, plegable, esfero y un botón publicitario para cada uno de los asistentes. Es importante destacar la participación activa del colegio privado del colegio del Niño Jesús.

Foro Educativo Local de Santa Fe 2005

El acercamiento al proceso adelantado hasta el momento del inicio del trabajo de relatoría (una semana antes del Foro Local), comenzó con la revisión de la carpeta del Foro que reposa en el archivo del CADEL: actas y listas de asistencia a reuniones, Proyecto 2257 X Foro Educativo Local 2005, acta de la conformación de los subcomités, cotización de FENALCO para el apoyo logístico del evento foro, acta de la reunión donde se da nombre al Foro, «Santa Fe, patrimonio cultural generando educación desde el corazón de la ciudad», programación del Foro Local, documento La Ciudad y las Políticas Públicas Educativas, cartas y otros.

A continuación se hizo el inventario de los documentos institucionales escolares relacionados o con presencia física en el archivo del CADEL: ponencias, memorias, informes, relatorías o síntesis, proyectos, propuestas de foro, programas de foro institucional y representaciones artísticas. Con base en esto se entregaron los primeros informes, en la Ficha de Documentación y Ficha Síntesis Temática, suministradas por la coordinación de la Relatoría (Anexos 1 y 2). Posteriormente se elaboraron reseñas de los escritos con presencia física.

Con el fin de conocer y participar en la dinámica del proceso organizativo del Foro, se asistió a todas las reuniones (menos una) del Comité Organizador y una vez realizado el Foro Local, a las reuniones de evaluación, de preparación para la participación en el Foro Distrital y a las posteriores al mismo.

Durante el evento del Foro «Santa Fe, patrimonio cultural, generando educación desde el corazón de la ciudad», se grabaron en audio todas las intervenciones con el objeto de poder revisar el registro para la

elaboración de la relatoría y en un futuro, contar con un archivo completo del X Foro Local. Con base en esto se realizó la síntesis del Foro Local, escrito que sirvió de complemento al informe entregado por el CADEL a la Secretaría de Educación Distrital.

Por problemas técnicos la transcripción del registro audio del Foro Local no pudo culminarse; sin embargo, el documento inconcluso se entrega al CADEL con el documento final de la relatoría, y a FENALCO, entidad que deberá entregar al CADEL unas memorias del evento del Foro Local.

También se revisaron las cuatro (4) presentaciones que se llevaron a cabo durante el Foro Local sobre el Plan Zonal Centro, y las doce (12) presentaciones de instituciones educativas, en el CD que me fue entregado por el CADEL.

Por otro lado, se solicitó en la Alcaldía Local la base de datos de las organizaciones sociales, comunitarias, académicas y estatales con sede en la localidad con el fin de constatar el grado de convocatoria y participación en el Foro, de entidades diferentes a las instituciones educativas escolares, pero solamente entregaron una lista de nueve universidades.

Para complementar la información de documentos escritos y en medio magnético, se realizaron entrevistas a un padre de familia y miembro del Comité Interlocal Comunitario y a un coordinador del colegio Policarpa Salavarrieta.

En la reunión de evaluación del Foro Local se presentó una síntesis de la Relatoría (Anexo 4) invitando a los presentes a consultar la primera versión de este documento entregada al CADEL y a realizar observaciones o aportes.

Con el fin de relacionar las mesas de diálogo del foro distrital con las ponencias y las mesas de trabajo del foro local y con las ponencias y mesas de trabajo institucionales, para identificar los documentos que podrían alimentar las mesas de diálogo, y para facilitar al Comité Organizador del Foro de la localidad la asignación de los representantes de la localidad para cada una de las mesas de diálogo del foro educativo de Bogotá, se elaboró un documento esquemático que se envió al CADEL vía correo electrónico.

Estrategias metodológicas del Foro Local

Organización del Foro Local

Para la organización del foro se contó con un equipo conformado inicialmente por alrededor de 25 miembros de la comunidad educativa. Se conformaron subcomités, se estableció una agenda de trabajo con una reunión semanal, y se realizaron unos acuerdos con la Alcaldía Local para la financiación y realización de algunas tareas.

El padre de familia del Colegio Camilo Torres, Carlos Arturo Ujueta, manifiesta que no sabe si se convocó a los padres de familia para la participación en la conformación del Comité Organizador del foro; cree que la participación de esta población es difícil si las reuniones se hacen entre semana. Tampoco se convocó al Comité Interlocal Comunitario del Plan Centro del cual él hace parte, sin embargo se les invitó a participar en el panel.

Realización del Foro Local

Primero: Saludos e Instalación a cargo de 5 autoridades locales y distritales, y un representante de FENALCO:

- Instalación: Luis Eduardo Sandoval. Alcalde (e) de la Localidad de Santa Fe.
- Saludo e intervención: Isidoro León Céspedes. Director de Servicios Administrativos de la Secretaría de Educación Distrital.
- Apertura: Martha Cecilia Londoño. Gerente del CADEL de Santa Fe y Candelaria.
- Saludo e intervención: Dionisio Araujo. Director Ejecutivo de FENALCO.
- Reseña georeferencial de la localidad con énfasis en educación. Fernando Salazar, Edil de la Localidad.
- Políticas Públicas Educativas formuladas en el Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008 Bogotá - Una Gran Escuela. Ángel Pérez, Subdirector Administrativo de la Secretaría de Educación Distrital.

Segundo: Asamblea Permanente, IED Manuel Elkin Patarroyo (imprevisto).

Esta institución educativa se encontraba en una situación particular que los llevó a «tomarse» un espacio en el foro para manifestar sus impresiones y pensamientos. Participaron tres estudiantes y un profesor.

Tercero: Presentación de 14 ponencias institucionales.

Cuarto: Panel «Plan Zonal Centro Bogotá», con 7 exposiciones.

- Alfonso Palau, delegado del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
- Edgar Montenegro, representante del Comité Cívico Plan Zonal Centro.
- José Eslava, arquitecto de la Universidad Nacional.
- Ricardo Sánchez, representante del Comité Interlocal Comunitario del Plan Zonal Centro.
- Eyder Cepeda, representante del Comité Interlocal Comunitario del Plan Zonal Centro.
- Jaime Mora, representante del Comité Cívico Plan Zonal Centro.
- Fernando Salazar, Edil de la Localidad.

Quinto: Cierre y reflexiones sobre el Foro de Políticas Públicas Educativas, con 3 intervenciones.

- Martha Cecilia Pérez Casallas, gerente del CADEL.
- Francisco Guerra, representante de la SED.
- Ofelia Londoño, Subdirectora de Comunidad Educativa de la SED.

Mesas de Trabajo

Por inconvenientes de tiempo no fue posible desarrollar estas mesas el día programado para el foro. Las intervenciones de los y las estudiantes del IED Manuel Elkin Patarroyo, que no estaban programadas, tomaron

un tiempo que atrasó la programación impidiendo el desarrollo de las mesas de trabajo, que se realizaron el martes 2 de agosto de 2:00 a 6:00 p.m. en el Colegio Salesiano León XIII y la Plenaria en el Camarín del carmen. Este evento se llevó a cabo de manera simultánea con las Mesas de Trabajo de la localidad de La Candelaria, por lo que los asistentes pudieron pertenecer a cualquiera de las dos localidades.

En las mesas se eligieron un moderador y un relator; para iniciar la discusión se incluyó un texto, se plantearon unos objetivos y tres preguntas organizativas; las conclusiones se presentaron en la plenaria. Cada mesa debió establecer una fecha para proseguir con la discusión.

Foros institucionales

La estructura organizativa de los foros institucionales, según la información que se recogió, se realizó de maneras diversas. Algunos hicieron pre-foros, unos con padres de familia y estudiantes, otros con las directivas y el consejo académico; la mayoría organizó mesas de trabajo para las que algunos colegios abrieron inscripciones y nombraron delegados de padres de familia, estudiantes o docentes. Se realizaron ponencias y plenarios, y algunos invitaron a autoridades y otras organizaciones. Sólo un colegio planteó la recopilación y sistematización de la información proporcionada en el foro. No se presentaron paneles específicos.

En cuanto a la asistencia sólo un colegio extendió la invitación al personero estudiantil y a los estudiantes de los grados décimo y undécimo únicamente, además del personal docente y padres de familia. En los demás, según la información recogida, hubo participación de todos los estudiantes.

I. Identificación Temática de los Foros.

I.1. Temáticas trabajadas en el foro y propuestas

Instalación y saludos

Las autoridades en su intervención se refinieron a la temática general del foro, La Ciudad y las Políticas Públicas, como un asunto de construcción colectiva con amplia participación de toda la comunidad educativa, donde se planteen unos objetivos precisos que apunten al desarrollo del país. Con la sabiduría de la comunidad educativa se elaborarán las políticas públicas institucionales y locales encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación, haciendo aportes para la articulación del proyecto educativo de la localidad de Santa Fe.

Dicen que el Foro debe ser por excelencia un proceso participativo en el que los ciudadanos deliberen, se organicen y se movilicen en torno a la educación como un sentido de lo público y como un sentido de responsabilidad del Estado; sólo así las políticas públicas educativas pueden llegar a convertirse en política de estado. La educación, como un derecho fundamental debe ser un punto de encuentro, y la evaluación, un proceso que permita hacer mejor política pública.

Plantean que una de las tareas del Plan de Desarrollo «Bogotá sin Indiferencia» en el tema de la educación: Bogotá una Gran Escuela, es romper la estructura de las paredes escolares. También hacen énfasis en que los niños de cinco años asistan a los sistemas educativos.

En particular, el director ejecutivo de FENALCO manifiesta que el desarrollo económico social y cultural de los pueblos no es otra cosa que la gran resultante del desarrollo de los individuos; no hay que ser un especialista para entender que necesitamos un cambio urgente y radical en nuestra educación, pues después de treinta y tantos años, las cosas no sólo no han cambiado sino que empeoran, a los muchachos se les sigue atiborrando la cabeza de conocimientos enciclopédicos poco menos que inútiles.

Se refieren a que Santa Fe es una localidad de conectividad, es la localidad con el mayor equipamiento educativo, institucional y financiero. Considerando que es el centro de Bogotá y que Bogotá hace parte de una región en cuanto a la planeación de su desarrollo, se pide pensar también en la descentralización ¿hasta dónde las localidades somos autónomas y hasta dónde no lo somos?

Asamblea Permanente, IED Manuel Elkin Patarroyo

Los representantes expresaron su inconformidad con el nombramiento del nuevo rector, argumentando que «están mandando rectores a colegios, los echan y van y le mandan el problema a otro colegio», también manifiestan incomprensión ante situaciones como el cierre de un laboratorio o el despido de profesores sin justificación. Piden a la Administración que no los defraude para que no tengan que recurrir a estas actividades de hecho. Sin embargo, consideran que la asamblea permanente también es un espacio de aprendizaje.

El subdirector administrativo de la SED responde que el rector nombrado es un profesional con experiencia, que no se puede someter a una institución a una situación de crisis, solamente por el cambio del rector, a quien no se le ha dado la oportunidad de mostrar cuál va a ser su trabajo... No se trata de una política de la descalificación, estamos

dispuestos a hacer un acompañamiento con la Secretaría, llamamos a que los profesores, padres de familia y estudiantes tomen el tema con mucha responsabilidad. La Secretaria no puede actuar ante retaliaciones.

Presentación de ponencias institucionales (reseñadas en el capítulo I.1. Foros educativos institucionales y sus mesas de trabajo)

1. Manuel Elkin Patarroyo: El Dilema de La Educación Pública, Amadeo Clavijo Ramírez, docente del Área de Ciencias Sociales.

2. Jorge Soto del Corral: La Política Educativa y los Proyectos Institucionales, Martha Oñate, Claudia Hernández y un docente que no dijo el nombre.

3. Santa Inés: Políticas y desafíos frente a la participación; Formación de actitudes y valores hacia el medio ambiente.

4. Externado Nacional Camilo Torres: Otros lugares para el aprendizaje de las Matemáticas, José Orlando Jaimes; ¿Es la educación para adultos una política pública?, Luís Fernando Gutiérrez; Poema, estudiante nocturno.

5. Policarpa Salavarrieta: La educación encierra un tesoro, María Stella Urrego.

6. Los Pinos: Competencias Laborales, Sandra Barreto y María Elena Gómez; Canción «Ama la tierra en que naciste», grupo de docentes; Agricultura Urbana, Sandra Rojas y Luz Stella Carvajal.

7. Aulas Colombianas: ¿Cómo se viven las políticas públicas en aulas colombianas?.

8. Verjón Alto: Proyecto Lectoescritura, Sandra Milena Olmos y Lorena González; Conceptualización del Foro.

9. Antonio José Uribe: Niños y jóvenes, sujetos de derecho.

10. Ponencia Hospital Centro Oriente: Fortalecimiento de las Condiciones de Vida en el Ámbito Escolar La Giralda

Panel «Plan Zonal Centro Bogotá»

En las exposiciones se manifiestan diferentes posiciones políticas ante el Plan Zonal del Centro. Mientras la Administración argumenta la visión colectiva de ciudad incluyente que se está construyendo, el sector comunitario no siente el ejercicio de la participación como un mecanismo para la toma de decisiones, lo ve como un hecho del contexto internacional, es decir, como parte del modelo neoliberal.

Mesas de Trabajo

En todas las mesas de trabajo se incluyó un texto para dar comienzo a la discusión y se plantearon unos puntos organizativos:

1. Las localidades 3 y 17 son independientes administrativamente, pero operativamente a nivel de las instituciones se pueden integrar para la acción. La propuesta es elaborar un Plan Educativo Interlocal y un Consejo Asesor de Política Educativa Interlocal. Análisis de esta propuesta.

2. ¿Cuál sería la ruta metodológica para la elaboración del Plan Educativo Interlocal o Local y la conformación del Consejo Asesor de Política Educativa Interlocal o Local?.

3. Lo discutido en las mesas es el aporte local en el Foro Distrital del 24, 25 y 26 de agosto.

Concepciones sobre Políticas Públicas Educativas

La política pública asume un carácter regulador, se presenta como un espacio de confrontación y de pugna por el poder e implica una acción de gobierno en perspectiva de la materialización de intereses cada vez más colectivos e incluyentes como forma de desarrollo de la democracia.

Discusión y conclusión preguntas 1 y 2: Se preguntaron qué entendían por política pública educativa y cómo inciden en la cotidianidad. El concepto de lo público se refiere a todo lo que beneficia la sociedad y tiene un carácter regulador. La política es un organismo rector, un escenario de gobierno, es la lucha por el gobierno y por el poder. La política pública depende del modelo económico; son planes, programas y proyectos que inciden para bien o para mal, aplicadas a la sociedad; diseña, promueve y ejecuta directrices.

No hay cultura de política pública, falta conocimiento profundo en la comunidad para que exista apropiación; manejamos políticas de sanción, hay exceso normativo, hay políticas legislativas mas no son públicas. Es necesario elegir representantes comprometidos y participación en el proceso constructor de políticas públicas. No hay coherencia entre las políticas y las necesidades de los beneficiarios o usuarios. Los docentes están polarizados, y no existe conocimiento de estas políticas por los estudiantes.

Proyecto Educativo Institucional

Con respecto a los PEI manifiestan que hay muchas debilidades y dificultades y que los estudiantes no los conocen y, en general, que no son pertinentes con las necesidades de la comunidad, que no se tiene en cuenta a la institución y que resultan violatorios de los derechos humanos y de la educación. Están escritos pero no se aplican en la vida diaria, para que la comunidad participe.

Hay desconocimiento de la Constitución y de la Ley General de Educación, en la comunidad y en los docentes. También de los fines del proceso de la educación y en general en el mundo con respecto a la educación. Es necesario generar cambios desde las exigencias de los personeros y los estudiantes.

La juventud, los docentes y los padres no participan de verdad; sin embargo hay conciencia de la necesidad de generar cambios para que los estudiantes y la juventud se despierten y participen con eficacia, a pesar de la falta de compromiso del docente con la formación política, para participar por y para la comunidad.

Conclusiones: que las mesas de trabajo continúen en las instituciones donde se está participando. Esta mesa va a continuar después del Foro Distrital, el 7 de septiembre en el Colegio Policarpa Salavarrieta, a las 8:00 a.m.

Los PEI no suplen las necesidades de los jóvenes; no son conocidos ni difundidos en la comunidad, es necesario abordarlos en las diferentes áreas y estamentos de la institución, para que respondan a las expectativas de los jóvenes.

Plan de Desarrollo Local y su relación con lo educativo

La educación se ve únicamente desde lo político, pues se educa masivamente; se requiere la integración de los ciudadanos aprendiendo a pensar en y con los demás.

Contemplan el Plan de Desarrollo Social y sus Programas:

- Bogotá sin hambre, para enfatizar en la importancia de la alimentación para los niños y las niñas, de los comedores comunitarios y de la comercialización de alimentos campesinos.
- Educar más y mejor: proyectos de educación nocturna; Escuela de padres mejores padres; talleres artísticos en los colegios; apoyo a la capacitación y oportunidades laborales.
- Dotación para colegios y bibliotecas e instalaciones para discapacitados.
- Salud: para vida digna, dotación de hospitales, centros de atención; salud en su hogar.
- Restablecimiento de los derechos humanos.
- Formar a los jóvenes sobre sustancias psicoactivas, alcoholismo, salud sexual; no tolerancia al maltrato; no explotación de niños y niñas.
- Fomento de la cultura a través de exposiciones en las casas culturales.
- Fomento de la recreación, el deporte y el uso sano del tiempo libre, con mobiliarios adecuados.

Conclusiones: Educar en lo que tenemos: somos patrimonio turístico, artístico, cultural, centro histórico. Esto funciona mediante los siguientes conceptos: conocer necesidades, programas de soluciones; difundir, orientar, formar, conocer, socializar y comunicar a las personas.

Infancia y Juventud

Una realidad intolerable: sufren o mueren por causas evitables; padecen hambre y malnutrición, los maltratan o los abusan sexualmente; trabajan en vez de estudiar; están solos; y son marginados por estar en situación de discapacidad.

Los jóvenes dan sus opiniones sobre el manual de convivencia, pero no se los tiene en cuenta, las directivas toman las decisiones importantes. Hay dificultad para la comunicación, se hacen huelgas para obtener resultados. Los alumnos se quejan de su participación, manifiestan que hay evasivas, el personero hace promesas y no las cumple; se escoge el personero por las actividades lúdicas. Hay prelación para alguna jornada. Hay dificultades en el colegio porque la planta de docentes no está completa. Debemos atender la invitación a participar con sentido de pertenencia. El rector debe facilitar el funcionamiento de la institución educativa.

Los deberes y derechos se trabajan en las asignaturas, cuestionamos la efectividad y la conciencia. En cuanto al refrigerio se nota que algunos no lo aprovechan bien; depende del maestro usarlo para reflexionar sobre lo académico y la salud.

Con respecto a las preguntas organizativas, apoyan la conformación de un Consejo Asesor de Política Educativa Local y proponen una veeduría, porque es bueno trabajar en grupo para atender a la población y para aprovechar la infraestructura: la unión hace la fuerza. Es necesario realizar y consolidar el diagnóstico para unir esfuerzos.

Conclusiones: Es importante la comunicación y el mejoramiento de las relaciones interpersonales en el hogar y entre el hogar y las instituciones educativas; conocer las normas de los consejos directivos y académicos; generar escuela de formación de los personeros; y propiciar el refrigerio para todos los niños, niñas y jóvenes. El docente y el rector deben respetar las opiniones de los niños, las niñas y los jóvenes.

Derecho a la Educación

No hay espacio suficiente en las aulas para el trabajo de los estudiantes, hay hacinamiento. Este es un problema porque no es un buen incentivo para los estudiantes.

El acceso es un problema para la educación porque hay un gran número de personas fuera del sistema educativo. Para solucionar este problema se está ampliando la cantidad de grupos y se está adelantando la construcción de nuevos colegios. Por otro lado, cuando se tiene el acceso no se aprovecha como debe ser pues les da lo mismo estudiar o no estudiar porque no tienen aspiraciones. Las personas de bajos recursos no pueden acceder a la educación superior ni tienen oportunidades diferentes. Algunos de los colegios ni siquiera tienen una buena alimentación, por lo cual reciben refrigerios para mejorar un poco esta situación.

Se amplían los cupos pero es mayor el nivel de deserción; en cuanto a la calidad no se puede hablar porque cuando se incrementa el número de estudiantes por profesor, quien ni siquiera tiene un lugar donde hacer una clase de buena forma, no se puede tener una educación con calidad.

Hay muchas fallas en el sistema educativo donde todos tenemos parte de responsabilidad, maestros, padres y estudiantes. Los estudiantes no se interesan en aprovechar los recursos que el Estado les da, debido a la falta de aspiraciones e incentivos para continuar la educación.

En este momento, en los colegios se está motivando a los estudiantes para que cuando salgan de estudiar no se estanquen por no conseguir un empleo, sino para que sean agentes generadores de empleo por medio de microempresas.

Falta gestión de algunos rectores para conseguir y proporcionar recursos para el mejor desarrollo de los colegios. Hacen falta incentivos para desarrollar una cultura de la lectura.

¿Para qué nos formamos?, se preguntan los estudiantes. Es un proceso en el cual se deben generar motivaciones. Un proyecto educativo con sentido ¿por qué y para qué?, ¿qué pretende el acto de entregar y recibir un cartón?

El niño tiene derecho a educarse pero se necesitan garantías y esto es una obligación del Estado, ya que la calidad no está en la masificación sino en la cualificación. La calidad de la educación también tiene mucho que ver con que hay profesores enseñando en materias o en áreas que no son las suyas. De allí la mediocridad. El hacinamiento es un problema grave porque no da ninguna garantía de calidad en la educación.

El proceso de mejoramiento de la educación debe tener una dinámica que exija y reciba de igual manera que se da. El colegio debe ser un lugar ameno.

Conclusiones: El derecho a la educación incluye mantener en buen estado las aulas.

Para el plan educativo se debe realizar un diagnóstico acerca de la calidad de la educación en cuanto a infraestructura y hacinamiento; también hay que mirar la economía y la alimentación. Propuesta: elaborar un diagnóstico de las causas de la calidad actual de la educación. Mirar el ICFES y el contexto.

¿Qué queremos? Un proceso de formación, seres humanos en proyección; la persona como un ser social para el desarrollo.

La responsabilidad del Estado es garantizar y facilitar las condiciones para la educación, la de los estudiantes, profesores y padres de familia, aprovechar lo que hay; tomar un papel protagónico y exigir al Estado y a la comunidad educativa misma. Es necesaria la participación de los estudiantes en la construcción de los manuales de convivencia.

Intervención de estudiante de la IED Antonio José Uribe

Sandra Viviana, estudiante de 10° lanza una propuesta para realizar un proyecto sobre tarifa diferencial en Transmilenio. También resalta el sentido de pertenencia que tienen los y las que participaron el 14 y 15 de junio y siguen haciéndolo.

1.2. Descripción de las discusiones sobre las líneas de política

1.2.1. Materialización del derecho a la educación. ¿La educación es un derecho o es un servicio?

Necesidades:

En casi todas las instancias se delibera en torno al acceso y permanencia escolar incluyendo la necesidad de la gratuidad. La turgurización en el aula también es un tema recurrente pues manifiestan que siendo los cursos tan numerosos, no es posible un desarrollo cognitivo adecuado. El derecho a la educación incluye mantener en buen estado las aulas.

Resaltan la urgencia de restablecer los derechos humanos, no tolerar el maltrato y la explotación de los niños, niñas y jóvenes quienes deben estar asistiendo al sistema educativo. Manifiestan la falta de compromiso de los padres y madres de familia en el cumplimiento del derecho a la educación de sus hijos.

Se destaca el carácter de población flotante de muchas familias y la necesidad de adecuar las condiciones de traslado para su permanencia en el sistema educativo.

El problema nutricional es de esencial importancia, por lo que solicitan el suministro de refrigerios para todos los niños, las niñas y jóvenes, e implementar los comedores comunitarios. Igualmente, consideran necesario proporcionar servicios de salud e instalaciones para discapacitados.

Se requiere crear proyectos de educación nocturna. Teniendo en cuenta que el principal problema en la educación de adultos es la deserción, debe garantizarse la satisfacción de sus necesidades vitales como el trabajo, ser padre o madre... permitiéndoles la participación voluntaria y democrática en la educación.

Particularmente expresan la necesidad de que se garantice, por parte de la Administración, la permanencia del IED Policarpa Salavarrieta y el acceso de futuras generaciones a esta institución. Igualmente, contrarrestar el impacto negativo del libre mercado en la educación pública oficial, comprometiéndose con la ampliación de infraestructura y cobertura en la Universidad Distrital.

Aportes:

En cuanto al tema nutricional, los talleres a padres y madres de familia sobre la correcta manipulación de los alimentos es un aspecto positivo.

Con respecto al acceso y permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo, se declara que algunos niños, niñas o jóvenes no aprovechan lo que tiene pues les da lo mismo estudiar o no estudiar porque no tienen aspiraciones. Este aporte de las y los estudiantes expresa la preocupación por sus iguales, pero no profundizan en las causas del desinterés por el conocimiento y la capacitación, asunto del cual debieron tomar nota las y los adultos presentes, ante el manifiesto.

1.2.2. Fortalecimiento de la educación pública

El Decreto 230 es abordado en varias ponencias institucionales, en las que expresan que tergiversa el carácter de lo público cuando utiliza el término «servicio público». Por otro lado, no solo revive la promoción automática sin haber cumplido los logros propuestos para primaria, sino que la extiende a la básica secundaria y a la educación media.

Necesidades:

Hay falta de conocimiento por parte de la comunidad sobre política pública. Al respecto proponen inculcar una cultura política para que exista una apropiación de la misma. Se manejan políticas de sanción, hay exceso normativo, existen políticas legislativas mas no son públicas. Considerando lo anterior, reclaman coherencia entre las políticas y las necesidades de los beneficiarios o usuarios. En Colombia hay ausencia de Políticas de Estado en materia educativa, tenemos políticas de gobierno, de los gobiernos de turno.

Es necesario que la educación de los niños de 0 a 5 años sea atendida y que todos los niños y niñas de 6 a 11 años asistan al sistema educativo y tengan garantizada la continuidad para la educación media. En ese sentido, también se requiere ampliar los programas de aceleración.

En el sector rural no se cuenta con la educación básica secundaria por lo que la mayoría de los habitantes adquieren únicamente la educación básica primaria o deben desplazarse a municipios aledaños para culminar sus estudios.

A la Administración se le solicita frenar el expansionismo de universidades privadas en detrimento de instituciones de educación oficial, haciendo valer la primacía del derecho de los niños, niñas y jóvenes y de lo público sobre lo privado.

Aportes:

Con el fin de suplir ciertas necesidades, algunas instituciones celebran convenios con fundaciones que trabajan en favor de la infancia desamparada. Otras utilizan los servicios y programas que ofrecen instituciones escolares con mejores dotaciones y recursos para los y las estudiantes. Uno de los colegios desarrolla un proyecto de padres lectores para aquellos que tienen un bajo nivel de escolarización.

Un propósito de la comunidad educativa es retomar los apartes de la Ley 115 que no han sido derogados, para que haciendo uso de la autonomía escolar se consoliden en los PEI aquellos elementos que darían un giro en la enseñanza y hallar la manera de contrarrestar sus efectos negativos.

La propuesta de articular la educación media con la educación superior ofrece un futuro cierto a los estudiantes, dándoles la posibilidad

de ingresar a la educación tecnológica, la educación superior o al mundo del trabajo. En ese sentido, plantean la necesidad de hacer un diagnóstico de la calidad actual de la educación, para lo cual se recomienda analizar las pruebas del ICFES y el contexto educativo.

1.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.

Necesidades:

Para la transformación de la escuela, en un mundo globalizado, es necesario dinamizar y modernizar las relaciones del saber, desarrollar una nueva concepción de la educación, transformar metodologías y didácticas, aspectos que requieren un cambio de actitud y, desde luego, mayor disponibilidad de tiempo. Por otro lado, revertir medidas que atentan contra la calidad de la educación.

Los docentes deben preocuparse menos por dictar clases y más por desarrollar estrategias metodológicas bajo la premisa de que todo conocimiento debe ser generado a partir de la experiencia y la vivencia de los estudiantes. Para lo anterior es necesario el suministro de material pedagógico.

La integración de los saberes, la interdisciplinariedad, elemento esencial de algunos PEI, debe ser compromiso de todos los y las docentes. Esta preocupación de algunos profesores indica que no todos los y las maestras ni todos los colegios están comprometidos con el trabajo interdisciplinario, cuando al mismo tiempo se manifiesta la necesidad de transformar pedagógicamente la escuela.

De acuerdo con algunas ponencias, los modelos actuales de evaluación miden logros y resultados y no procesos de inteligencia humana;

se evalúa todo pero desarticulando el sistema educativo. La educación colombiana debe resolver el problema de preparar a nuestra población para la adecuada comprensión y utilización del desarrollo de las fuerzas productivas. En el tema de las competencias laborales (abordado por varias instituciones escolares) se requiere un modelo de evaluación que atienda los retos de la modernidad y la calidad educativa.

Ante las debilidades, dificultades y el desconocimiento de muchos estudiantes, y en general de la comunidad, sobre los PEI, según se manifiesta en varias instancias del foro, es necesario abordarlos en las diferentes áreas y estamentos de las instituciones escolares para que respondan a las expectativas y necesidades de los jóvenes y de la comunidad educativa en general. De esta manera cobran pertinencia, porque en ocasiones incluso resultan violatorios de los derechos humanos y de los derechos de la educación, y para que toda la comunidad educativa participe del desarrollo del mismo.

Considerando la problemática social y familiar de los estudiantes, es importante informar a los jóvenes sobre el uso de sustancias psicoactivas y sobre salud sexual. En lo referente a las madres y padres de familia, proponen la creación de Escuelas de Padres, Mejores Padres. Igualmente, fomentar la capacitación y la búsqueda de oportunidades laborales, y desarrollar actividades lúdicas y recreativas en jornada contraria, también el desarrollo cultural a través de exposiciones en las casas culturales y de talleres artísticos, el deporte y al uso sano del tiempo libre.

Las ponencias y proyectos se centraron en la implementación de nuevas estrategias pedagógicas, teniendo en cuenta algunos programas del Plan Sectorial como Bogotá una Gran Escuela, Bogotá sin Hambre y

la articulación educativa de Bogotá con la región. Estas estrategias se materializan en proyectos como Los Niños se toman los Museos, Bogotá una Gran Escuela y Agricultura Urbana - Seguridad Alimentaria - Hábitat, en el que se dinamizan las prácticas escolares en torno al quehacer científico, y la convocatoria a padres de familia y generar propuestas para disminuir la desnutrición. Los proyectos sobre competencias laborales se enmarcan dentro del PEI buscando mejorar la oferta educativa institucional poco llamativa e inconveniente para la vinculación laboral de los egresados. También las propuestas Pensando, pensando, la inteligencia se va desarrollando y Lineamientos para elaboración de trabajos de grado.

En la búsqueda de estrategias pedagógicas se realizan algunos proyectos enfocados al desarrollo de potencialidades y a la superación de deficiencias académicas por parte de los estudiantes. Entre ellos están: Aprendiendo nuestra ciudad como escenario educativo, Cortometraje, Interpreto, propongo y argumento desde la lectura y escritura comprensiva y Enseñanza de la geografía a través del estereoscopio. Igualmente proponen elaborar material didáctico para el desarrollo de competencias y proponen nuevas metodologías de enseñanza - aprendizaje.

En una institución de carácter rural se brinda a los estudiantes el aprendizaje de una segunda lengua (inglés) desde los grados de preescolar hasta quinto de primaria. También se realizan expediciones por la vereda y por la ciudad, reconociendo espacios educativos, recreativos y deportivos que les brindan el campo y la ciudad.

Los participantes del foro expresan que el desarrollo de proyectos en espacios fuera del aula permite a los estudiantes su integración en las actividades de su localidad. Posteriormente podrán convertir su tiempo libre en un tiempo útil para el aprendizaje, la adquisición de conocimientos

y el crecimiento familiar y personal; utilizan escenarios de carácter económico y social como plazas de mercado y supermercados, para realizar actividades de investigación.

Aportes:

En aras de «localizar» la educación se proponen educar en lo que tienen: patrimonio turístico, artístico, cultural y centro histórico. Paralelamente, desarrollar un proceso de formación de seres humanos en proyección; la persona como un ser social para el desarrollo.

Se proyectan algunas modificaciones a los PEI para direccionarlos hacia las exigencias de la globalización y del Plan Centro, de manera que los estudiantes respondan al perfil que exige la ciudad en los próximos años.

1.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar

Necesidades:

Durante el foro se hace énfasis en la construcción de sujetos de derechos, de los niños y las niñas, los jóvenes, los docentes y las madres y los padres de familia, para la toma de decisiones. También se insiste en la necesidad de democratizar el gobierno escolar, el mejoramiento de la convivencia escolar y la participación democrática; la integración de las tres jornadas y sus directivos docentes, la autoformación y actualización de docentes; en difundir los fines del proceso educativo, y en involucrar organizaciones académicas, sociales y culturales al desarrollo pedagógico de los colegios para ofrecer educación no formal a sus estudiantes.

Los jóvenes piden a las directivas de los colegios tener en cuenta sus opiniones para el diseño del manual de convivencia. Por otro lado, mejorar

los canales de comunicación pues las huelgas se hacen para obtener los resultados que no se dan a través del diálogo; los alumnos manifiestan que hay evasivas para permitir la participación. Ponen en entredicho la elección del personero a quien muchas veces se elige por las actividades lúdicas que realiza durante las elecciones. Necesitan conocer las normas del Consejo Directivo y del Consejo Académico, y piden a los rectores facilitar el funcionamiento de las instituciones educativas. Se proponen atender la invitación a participar con sentido de pertenencia.

Docentes y alumnos ven la urgencia de comprometer a toda la comunidad en la participación de actividades para la resolución de conflictos. Por otro lado, se requiere la disminución de tareas administrativas de los docentes y se solicita completar las plantas de docentes y contar con espacio y disponibilidad suficiente en las aulas para el trabajo de los estudiantes, pues se presenta hacinamiento.

Los estudiantes invitan a los profesores a actualizar sus discursos, a los docentes, padres y madres a orientarlos, para que al salir de sus casas -natal o educativa- no se estrellen abruptamente con la realidad. Para ofrecer diversidad curricular, los docentes requieren más profesores de apoyo. El trabajo interinstitucional y transversal para que Bogotá sea una Gran Escuela compromete a los padres y madres en la Escuela de Padres. A los estudiantes que hacen práctica social debe brindárseles diferentes formas de desempeño; el gobierno distrital debe responder a las expectativas y necesidades de la población local.

Existe inconformidad ante el deterioro físico de las instituciones, por lo que solicitan mayor inversión en construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento estructural de los establecimientos educativos. Dentro de estas necesidades resaltan la importancia de mejorar los espacios de aprendizaje como laboratorios y zonas deportivas, cumpliendo con los estándares urbanísticos; la dotación de bibliotecas,

de aulas de informática, de mobiliarios deportivos y el acceso a parques.

Aportes:

Algunos de los anteriores problemas se están mejorando a través de proyectos pedagógicos institucionales y el cultivo del sentido de pertenencia en las instituciones, contribuyendo al fortalecimiento organizativo y a la cohesión comunitaria.

A pesar de la necesidad de fortalecer las instancias democráticas institucionales, hay instituciones que dentro de sus fortalezas encuentran el gobierno escolar, el alto grado de responsabilidad del personero, cuentan con espacios y tiempos para el consejo estudiantil, se aceptan las sugerencias de los docentes a los consejos académico y directivo, se divulgan los acuerdos de los consejos y se trabaja el manual de convivencia.

La propuesta de generar una escuela de formación de personeros es un aporte a la democratización de los espacios de participación para la toma de decisiones.

En el área rural se adelanta un proyecto para la comercialización de alimentos campesinos.

1.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales

Necesidades:

Desde el cuestionamiento de los miembros de la comunidad educativa como sujetos de derecho y sujetos de política, se reconoce el fortalecimiento de la participación como una estrategia para garantizar el mejoramiento de la calidad educativa. Es necesario conocer la Constitución y la Ley General de Educación, por parte de la comunidad

y, en especial de los docentes, quienes deben comprometerse con la formación política de los estudiantes para que participen por y para la comunidad. Los estudiantes piden al docente y al rector o rectora, respetar las opiniones de niñas, niños y jóvenes; la comunidad debe elegir representantes comprometidos con los diferentes espacios democráticos y de participación en el proceso de construcción de políticas públicas. Para entender las políticas en educación, se requiere conocer las categorías de sociedad, política y economía y contar con unos aprendizajes: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.

La comunidad adquiere su mayoría de edad cuando se hace consciente de su realidad política, económica y social y cuando encuentra mecanismos para influir en los proyectos de ley que serán políticas públicas. Se propone avanzar en la elaboración de lineamientos básicos que orienten la construcción del Plan Decenal de Educación y concitar la más amplia participación ciudadana, haciendo de sus participantes sujetos de política pública. Asimismo, continuar con las mesas de trabajo de los foros en las instituciones.

El reto de todos los educadores como sujetos de política pública es cuestionar el Decreto 230 y el proceso de evaluación y plantear el modelo que queremos. También la construcción de un sujeto diferente.

Cuando se habla de educación media técnica es necesario entrar en diálogo con los distintos actores que se relacionan con esta educación: industria, empresa, estudiantes y trabajadores, para así determinar qué clase de personas debemos formar.

Por otra parte, se considera importante el fortalecimiento de las asociaciones de egresados de los colegios oficiales.

1.2.6. Realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz

Necesidades:

En algunas instancias se plantea la calidad de la educación como un problema de gestión. Ante la posibilidad de hacer una gestión participativa se ve la necesidad de incluir diferentes comisiones en la definición de los planes y proyectos. A la Secretaría de Educación Distrital se le solicita confiar en los rectores, aunque también exigen un mejor manejo administrativo en las instituciones, donde se respete el manual de funciones y sus procedimientos.

Con respecto al ambiente interno y externo de los colegios se expresa la necesidad urgente de luchar contra el vandalismo, de implementar una política de aprovechamiento, conservación y cuidado de los bienes, y, además, la gestión y producción de material pedagógico, con el apoyo de un comité de veeduría.

En el debate de la mesa de trabajo sobre la realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz, surge la pregunta de si es posible realizar este tipo de gestión en las entidades escolares, considerando la fusión de instituciones como uno de los elementos a tener en cuenta.

La comunidad respalda la conformación de un Consejo Asesor de Política Educativa Local con el objeto de desarrollar el sector educativo de la localidad, para lo cual consideran necesario realizar y consolidar un diagnóstico para unir esfuerzos.

En lo referente a las condiciones de traslado de los estudiantes, ellos mismos determinan adelantar una gestión interinstitucional para obtener tarifa reducida en el sistema Transmilenio.

Aportes:

Para ser consecuentes con la idea de gestión que se pregona, una de las instituciones propone rendir informes de gestión pedagógica, administrativa y de desarrollo comunitario.

No obstante las dificultades, en algunos colegios existe la integración administrativa y de gestión, con medios de comunicación, estrategias y espacios requeridos para la integración institucional entre las sedes y sus respectivas jornadas.

1.3. Temas emergentes

Ante la latente falta de respeto por los derechos de los niños, niñas y jóvenes, el Comité de Foro decide proponer la realización de una mesa sobre infancia y juventud. En esta mesa de trabajo se manifiesta la realidad de los niños, niñas y jóvenes como intolerable.

En respuesta a la curiosidad y preocupación de la comunidad educativa por la realidad del Plan Zonal Centro, se plantea la celebración de un panel sobre este tema. Algunas instituciones han programado charlas informativas con el fin de generar discusiones al respecto.

En el Foro «Santa Fe: patrimonio cultural, genera educación desde el corazón de la ciudad», proponen apropiarse de las características locales para educar con y para lo que se tiene: **patrimonio turístico, artístico, cultural y centro histórico**; desarrollar un proceso de formación de seres humanos en proyección; la persona como un ser social para el desarrollo.

2. Conclusiones y Recomendaciones

2.1. Análisis de la dinámica local

El sector educativo de carácter privado no tuvo participación en el foro, mientras que sí lo hicieron todas las entidades educativas de carácter oficial. La única institución escolar que no concurrió al Foro de Políticas Públicas Educativas fue el CED La Giralda, colegio en concesión.

El Comité de Foro estuvo conformado por miembros de la comunidad educativa escolar interesados en la educación pública y en la construcción de políticas públicas educativas en aras de mejorar la calidad de la educación y por el desarrollo de la localidad. No obstante, los asistentes a las reuniones de organización del foro dejaron de participar hasta quedar un número reducido, quienes realmente se encargaron de la realización de las tareas que permitieron el buen desarrollo de las actividades inherentes al foro. De acuerdo con los resultados de la evaluación del Foro Local, se contó con muy poco apoyo de la Alcaldía Local.

En las instituciones se puede suponer un compromiso con las discusiones alrededor de las Políticas Públicas Educativas que se manifiesta a través de profesionales que trabajan de manera independiente con ponencias individuales o en pareja. Sólo en algunos casos se percibe el trabajo en equipo.

En lo referente a la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones dentro de las instituciones escolares, se manifestó la inconformidad de los estudiantes y los docentes. Tan es así que los y las estudiantes y docentes del Policarpa Salavarrieta debieron «tomarse» el foro para manifestar sus inconformidades.

La condición de pobreza de la población estudiantil es un tema latente en las discusiones sobre la materialización del derecho a la educación y en el fortalecimiento de la institución escolar cuando las condiciones físicas son asuntos que preocupan a toda la comunidad educativa pues son impedimentos para el mejoramiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje y, por ende, de la calidad de la educación.

Recomendaciones locales:

Es necesario que los temas emergentes de este foro sean realmente interiorizados por toda la comunidad educativa con el fin de que tanto los PEI como el Plan Educativo Local o Interlocal los incluyan dentro de sus prioridades. El sector educativo deberá plantear proyectos en las áreas de patrimonio turístico, artístico, cultural y centro histórico e involucrar a los niños, niñas y jóvenes en la formulación de los mismos, teniendo en cuenta el Plan Zonal Centro, para participar en los próximos Encuentros Ciudadanos. Esto no es posible si no se realiza una amplia difusión y discusión alrededor del Plan Centro, en especial de los temas que se relacionan con el sector educativo, de la formación de los docentes y los estudiantes como sujetos de política pública, y de la vinculación de entidades académicas, culturales, ambientales y sociales con presencia en la localidad.

Considerando las características rurales y de conservación de recursos naturales con que cuenta esta localidad, además de las diversas propuestas de instituciones escolares por trabajar proyectos educativos ambientales, este tema también debe ser una prioridad en la formulación de políticas públicas educativas locales.

2.2. Recomendaciones para la Secretaría de Educación Distrital

Con el fin de interesar e involucrar a todos y todas las docentes y directivos de las instituciones escolares en la participación de espacios como el Foro sobre Políticas Públicas Educativas y en la formación política de los estudiantes como sujetos de derechos y deberes, considero que es importante que los docentes y demás profesionales de la educación de las instituciones escolares se capaciten en Cultura Política. En concreto propongo organizar una cátedra sobre Cultura Política y Educación o la conformación de grupos de estudio intercolegiales, que con el apoyo de algunas charlas o talleres diseñen las estrategias requeridas para la formación política de los estudiantes.

Por otro lado, considerando las nuevas condiciones del mercado laboral y la urgente articulación de la educación con el mundo del trabajo, es necesario que las y los docentes manejen una metodología en la que se implementen las competencias laborales generales requeridas para enfrentar la dinámica del mercado laboral y de la educación superior, a la que tienen que enfrentarse los egresados del sistema educativo escolar.

Igualmente, desde la SED se deberá promover la celebración de convenios interinstitucionales que apoyen el desarrollo de proyectos transversales y productivos, articulando los lineamientos del POT a los PEI, para lo cual se deberá contar en cada colegio, con un docente encargado únicamente de coordinar la ejecución de dichos proyectos y las relaciones interinstitucionales.

Desde el punto de vista de la continuidad hacia la educación superior, se hace imprescindible que la Secretaría de Educación diseñe estrategias para que las universidades participen en los Consejos Asesores de Políticas Educativas Locales y Distritales.